



**Mi Universidad**

## **Ensayo**

*Nombre del Alumno: Wendy Nallely Castellanos López*

*Nombre del tema: Informe de Brundtlandt y protocolo de Kioto*

*Parcial: 2*

*Nombre de la Materia: Análisis socioeconómico*

*Nombre del profesor: Lic. Viridiana López Sánchez*

*Nombre de la Licenciatura: Trabajo social y Gestión comunitaria*

*Cuatrimestre: 4to*

## **EL INFORME DE BRUNDTLANDT**

Es un informe que se creó y publicó especialmente para las Naciones Unidas en 1987 el cual su principal objetivo es analizar y replantar las políticas del desarrollo global económico. Surge por Gro Harlem Brundtlandt y fue gracias a este informe las Naciones Unidas reconocieron el gran problema que trae el desarrollo económico y es ahí donde las Naciones Unidas cambian y buscan nuevas formas de resolver ese problema económico. También se dan cuenta lo importante que es la parte económica pero también la parte social y el medio ambiente.

Los principios de informe de Brundtlandt:

- Cuidado del planeta.
- No poner en peligro los ecosistemas.
- Evitar un desbalance sistemático.
- Hacerle frente al problema.
- Evitar aumentar la desigualdad.
- Desarrollo y crecimiento sin destruir.

De igual manera está el desarrollo sostenible que es un concepto clave para este informe, sus ideales principios de este desarrollo sostenible son:

- Equidad entre generaciones.
- Equidad de género.
- Paz y tolerancia.
- Reducción de pobreza.
- Preservación y conservación de recursos naturales.
- Restauración del medio ambiente.
- Justicia social.

## **PROTOCOLO DE KIOTO**

Es un acuerdo internacional sobre el cambio climático, su origen es en la Convención del Marco de las Naciones Unidas y que en él se encuentran 192 países industrializados para estabilizar los gases de efecto invernadero.

Los gases de efecto invernadero es cuando se quema combustible lo que se genera gases que suben a nuestra atmosfera lo cual es una capa de aire que esta alrededor del planeta tierra, esto se acumula y no deja que el calor de la tierra aumente y eso es lo que se le llama efecto invernadero.

La primera medida internacional para empezar a resolver este problema fue en mayo de 1992 el cual empezó a ejecutarse en marzo de 1994. Ese mismo año reconoció que los compromisos de la convención Marco de las Naciones Unidas sobre el problema del cambio climático no sería suficiente para el aumento mundial de los gases de efecto invernadero.

El 11 de diciembre de 1997 los gobiernos de estos países industriales, hicieron otro tipo de protocolo diferente al de la convención Marco de las Naciones Unidas el cual surgió en la ciudad Japonesa de "Kioto" el cual establece límites jurídicos para las emisiones de gases de efecto invernadero. Su objetivo es mantener bajos los costes de poner límite a las emisiones de gases de efecto invernadero.